



HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 6 de noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Ley 20.780, sobre cambios a la
ley de impuestos a la renta.

Mat.: Informa efectos estimados para
la sociedad.

De mi consideración:

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9°, y artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado para ello, informo con carácter de hecho esencial de Nuevosur S.A., en adelante "Nuevosur" o la "Sociedad", lo siguiente:

- En razón de la publicación de la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones a la Ley Sobre Impuesto a la Renta contenida en el DL N° 824, y donde se establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años 2014 y siguientes, según el sistema de tributación Parcialmente Integrado o Renta Atribuida por el que los contribuyentes opten, decisión que deberá adoptarse conforme a las disposiciones de la Ley.
- Nuevosur por defecto está sometida al sistema de tributación Parcialmente Integrado, en tanto una Junta Extraordinaria de Accionistas no acuerde someterse al sistema alternativo de Renta Atribuida. Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), la Sociedad debe reconocer en



forma inmediata en sus Estados Financieros el impacto que el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría generará en sus resultados.

- De acuerdo al oficio circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 emitido por la Superintendencia a su cargo, los efectos de estos incrementos de tasas en los impuestos diferidos deberán contabilizarse contra Patrimonio. Este efecto se reflejará en los Estados Financieros de Nuevosur correspondientes al tercer trimestre del año en curso con un cargo estimado a patrimonio de \$ 2.444.- millones.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Santiváñez Nogales".

Julio Santiváñez Nogales
Gerente General